

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

Al contestar cite estos datos:
 Radicado: *20221100006284*

 Fecha: 18-08-2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 177 DE JUNIO 29 DE 2022

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1098-2022

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la **Resolución 177 de junio 29 de 2022**, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a la ciudadana **FLOR MARIA MONDRAGON** de la Junta de Acción Comunal del barrio **SAUCEDAL** de la localidad 8, Kennedy de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos de apelación y reposición, que se deberán interponer al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, dentro de los 10 días siguientes a la notificación de este aviso, para más información puede comunicarse al 3156705724.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 23 AGO 2022

Fecha de desfijación: 29 AGO 2022

Exp. OJ -3698

Firmado digitalmente
 por PAULA LORENA
 CASTAÑEDA VASQUEZ

PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		19-08-2022
Revisó	Elsy Yanive Alba Vargas		19-08-2022
Aprobó	Paula Lorena Castañeda		19-08-2022
Anexos	Resolución 177 de 2022		